

Trabajos y Comunicaciones, 2da Época, n° 38, 2012. ISSNé 2346-8971

el discurso de la globalización y en la acción de la moda como distinción y exclusión. Por su parte, Liechty sostiene que la identidad de clase media, en su caso en Nepal, se elabora a partir de la superación de la relación conflictiva entre lo tradicional-local y lo moderno-global, adoptando ambas pero sin caer en la trivialidad de los sectores pobres, “los de abajo”, ni en el sometimiento a lo extranjero por parte de las clases altas, “los de arriba”. Por ello que se trata de un proceso de negociación y redefinición material, discursiva y cultural constante de la condición de clase media.

El atractivo de este libro aparece en su aspecto programático. A medida que se vayan dando cuenta de varios problemas aquí planteados se podrá desarrollar este campo de estudios abierto sobre la clase media, en el que predominen nuevos propósitos de conocimiento sobre el universo social en lugar de lógicas legitimadas de delimitación. Por lo tanto, creemos que los trabajos aquí compilados, en lugar de brindar dogmas a seguir, complejizan la materia a su vez que contribuyen con diversos aportes para nuevas investigaciones.

Recibido: 25/05/10 Aprobado: 12/07/10

Barreneche, O. & Bisso, A. (compss) (2010). *Ayer, hoy y mañana son contemporáneos. Tradiciones leyes y proyectos en América Latina*. La Plata: Editorial de la Universidad Nacional de la Plata. 506 p.

Diego Hernán Benítez
Universidad Nacional de San Martín
Argentina
dhbenit@gmail.com

Ayer, hoy y mañana son contemporáneos. Tradiciones leyes y proyectos en América Latina corresponde a un nuevo volumen de la colección Campo Social que edita la Universidad Nacional de La Plata. En esta ocasión Osvaldo Barreneche y Andrés Bisso nos presentan una sugestiva compilación de 16 artículos referidos a problemáticas diversas de índole político, social y cultural que abarcan cuestiones puntuales dentro de un amplio recorrido histórico. Desde la América colonial hasta nuestros días los autores aquí seleccionados nos brindan una amalgama de discusiones y problemas que proponen nuevas áreas investigativas e introducen a nuevos enfoques temáticos. Andrés Bisso abre las páginas del libro con una reflexión acerca del concepto de temporalidad múltiple dentro de los estudios históricos, concepto utilizado luego para comenzar a organizar y justificar la pertinencia

selectiva y remitirnos al título de la obra. En tal sentido, pasado y futuro se reactualizan y resignifican en el presente tanto en la pluma de quien indaga como dentro del espacio socio-cultural. Es en este último lugar donde Bisso establece definitivamente tres ejes taxativos que acomodan a grandes rasgos los trabajos seleccionados: tradiciones, leyes y proyectos.

La primera sección entiende una serie de investigaciones que se encuentran en mayor o menor medida atravesadas por el concepto de “tradición” en tanto actividad creativa y restauradora del pasado que goza de una permanente vitalidad simbólica. Aquí, podemos encontrar en primer lugar el trabajo de Javier Kraselsky y Andrés Bisso quienes nos muestran cómo dos actores temporalmente distanciados hacen un uso interpretativo disímil sobre un hecho particular: las invasiones inglesas. Por un lado, la elite dirigente rioplatense del siglo XIX inmediatamente después de la declaración de independencia y por el otro, el sector nacionalista a mediados del siglo XX durante el período de entreguerras. Los autores destacan cómo un hecho es reinterpretado y puesto en disputa, en un caso para afianzar la identidad nacional en pleno proceso formativo y en otro para sustentar un discurso antiimperialista dentro del debate entre liberalismo y fascismo. La reconstrucción de la tradición también es visible en el siguiente trabajo en el que Leandro García muestra como la corriente sindicalista dentro del movimiento obrero argentino releyó en la década de 1930 la tradición marxista para legitimarse y justificar el principio de prescindencia. De este modo, el autor observa como los sindicalistas se consideran herederos de las tradiciones obreras combativas para defender sus ideas en debates con socialistas y anarquistas. Finalmente García pone en discusión aquella bibliografía que caracteriza a al sindicalismo de los treinta de endeblez teórica y resalta la calidad recreativa del discurso cegetista en un contexto de crisis mundial. El huso simbólico de nuestro pasado también es retratado por Jeffrey Shumway quien ve en la repatriación de los restos de Juan Manuel de Rosas una estrategia política del recién asumido Carlos Menem con el fin de consolidar un discurso de pacificación nacional. Ya sea como tirano o verdadero patriota, Shumway nos dice que la figura de Rosas se erige desde el pasado como un personaje polémico, por lo que el retorno de sus restos buscó dar cierre a dicha discusión. Pero además, resultó parte de una estrategia política por parte del gobierno ya que en su prédica de olvido y pacificación existía una clara alusión a la última dictadura militar. Shumway concluye que la estrategia de reparación histórica y reconciliación ante la figura de Rosas se cumplieron parcialmente mientras que no lograron lo mismo en relación con el pasado reciente dada la amplia oposición social a los indultos realizados tres meses después. Esta primera parte del

libro finaliza con el trabajo de Emmanuel Kahan quien se sumerge en el semanario judeo-argentino *Nueva Presencia* preguntándose si tal publicación efectivamente tuvo una postura a favor de los derechos humanos –como tradicionalmente se considera- durante la última dictadura militar. Tras un exhaustivo análisis del semanario concluye que la imagen construida de “heroicidad” debe ser puesta en duda debido a que no muestra una actitud marcadamente diferenciada en relación a otras publicaciones del período dejando abiertas nuevas preguntas para futuras investigaciones.

La segunda sección agrupa una serie de autores interesados en problemáticas insertas dentro de los estudios legales, cuestiones que dentro del campo histórico han tomado un creciente auge en los últimos años. Gran parte de los trabajos aquí seleccionados intentan quitarle a la ley su vestidura atemporal para situarla en contextos, tradiciones y discusiones político-culturales y concebirla como resultado de una multiplicidad de factores que disputan el sentido de lo legal, los derechos y la seguridad. En el primer trabajo aquí propuesto Agustín Casagrande ofrece un análisis sobre la representación de la figura del vago durante el período tardo-colonial en Buenos Aires. Plantea que existe una herencia en las formas de desarrollo legal de orden preformativo basado en experiencias, discursos y mentalidades cuyo trayecto histórico es posible rastrear. Casagrande demuestra éste trayecto por medio del análisis de plenarios, leyes y obras jurídicas de época cuyo universo social se ve permeado por prácticas, creencias y motivaciones religiosas que hacen de la figura del vago sujeto de penalización y cuyos resabios perduran hasta hoy. Seguidamente María A. Corva nos invita a un recorrido por el derecho mercantil de la provincia de Buenos Aires desde el Real Consulado durante el período colonial hasta la figura del Código Comercial y la conformación de los Tribunales de Comercio a en la segunda mitad del siglo XIX. De tal modo, se interesa en mostrar la génesis y el desarrollo del código comercial desde su calidad de leña a letrada. En este camino Corva observa la objetivación y despersonalización del términos como comercio y comerciante, cuestión indicativa de un quiebre entre dos culturas jurídicas cuyas concepciones remiten maneras distintas de concebir el mundo y sus personas. Betina Riva, por su parte, también regresa en el tiempo para observar la actividad procedimental de la figura del perito médico en los delitos sexuales ocurridos en Buenos Aires a fines del siglo XIX. Riva nos dice que el perito médico se conforma como figura autorizada, cuya opinión en tanto saber profesional cobra un gran peso sobre los jueces a la hora de dar sentencia. Tal lugar hace que el perito en ocasiones se exceda en sus informes emitiendo juicios sobre la aceptabilidad de la víctima según los preceptos culturales y morales de la época. Por otra

parte, continuando con los estudios legales, Andrés Stagnaro indaga en clave comparativa el reconocimiento del derecho laboral tanto en Argentina como en Brasil durante la primera mitad del siglo XX. A consecuencia de un creciente sector obrero surgido al ritmo de una economía acelerada, Stagnaro plantea que tanto Brasil como Argentina transitaron un paralelismo a la hora de legislar y concebir una Justicia Laboral. Afirma que ambos países tendieron a brindar un marco legal a la relación patrón-obrero, a satisfacer demandas postergadas y a descomprimir conflictos que llevó a la creación de fueros propios y que conformaron la imagen de un *nuevo derecho*. Tanto los gobiernos de Vargas y de Perón supieron capitalizar esta imagen de novedad legal a pesar que su construcción ya se encontraba presente desde inicios de siglo. Finalmente, cierra esta sección el texto de Osvaldo Barreneche quien presenta un estudio sobre la justicia policial en la provincia de Buenos Aires durante el segundo gobierno de Perón. El autor plantea que la creación de la justicia policial y su propio fuero formaron parte de un proceso de profesionalización de la institución que terminó por reforzar un sistema endogámico de funcionamiento. Barreneche denota aquí que la facultad de juzgarse entre pares incidió significativamente en la fuerza vitalizando una visión cerrada de funcionamiento *inside* institucional perdurable hasta nuestros días.

La tercera y última sección del volumen presenta una serie de artículos que analizan el lugar de los intelectuales y la circulación de ideas en distintos momentos y escenarios dentro de la historia latinoamericana. De tal modo, la proyección de saberes en cuanto a recorridos, variedad, apropiación y difusión proporciona la base sobre la cual se adentran los autores para formular preguntas y esbozar conclusiones que aporten al estudio de las ideas en América Latina. Yamila Kiriácópulos analiza comparativamente las reformas, prácticas e ideas educativas en Brasil y Argentina llevadas a cabo por la *Escuela Nueva* a principios de siglo XX. La autora nos dice que si el campo educacional argentino se constituyó sobre una base centralista, homogeneizadora y positivista, en Brasil los *escolanovistas* lo hicieron en un terreno heterogéneo, que buscó por parte de los mismos educadores lazos de organicidad a través de reclamos de laicidad, gratuidad y obligatoriedad adentrados ya los años veinte. En este sentido, la autora resalta cómo los mentores de esta corriente intentaron en Brasil saldar las diferencias educativas por medio de una “micropolítica” cotidiana a diferencia de Argentina cuya estructuración verticalista y normalista generó un marco más instituido de aplicación de las políticas educativas. Horacio Mosquera se vale de dos obras literarias para introducirnos en los debates intelectuales brasileños sobre la construcción de una identidad nacional a principios del

siglo XX. Muestra cómo los intelectuales marginados por la nueva república criticaban la mirada de aquellos otros cercanos al Estado y de exagerado discurso nacionalista. De tal modo, Mosquera remarca como Celso Furtado en su obra *¿Porqué me ufano de mi país?* propone una figura nacional de tradición lusitana y católica en clave chauvinista o *ufanista* mientras que Alfonso Lima Barreto en *El triste fin de Policarpo Quaresma* desmitifica estas ideas poniendo en cuestión la integración nacional, la honestidad de funcionarios y el futuro promisorio del país debido a sus riquezas. En el artículo siguiente Andrea Pasquare se interesa en las redes intelectuales transatlánticas. Utilizando fuentes epistolares observa la circulación de ideas entre Miguel Unamuno y los integrantes del modernismo latinoamericano de principios de siglo XX. Así la autora coloca a estos últimos como parte de una generación intelectual itinerante quienes ambicionan una identidad hispanoamericana reconocida en el viejo continente. Dentro de este proceso rescata la figura de Unamuno debido a su función de divulgador literario hispanoamericano y su aporte crítico a las letras modernistas insistiendo en una mirada sensible de raigambre tradicional y opuesta al exotismo. Por otra parte Leandro Sessa acerca también su mirada a la circulación de ideas y formación de redes, pero utilizando como análisis el discurso de los exiliados del APRA en Argentina a mediados de la década de 1930. Dentro de este universo el autor resalta cómo la corriente indoamericana y su central premisa antiimperialista debate con el reformismo y el antifascismo socialista local sin entroncarse del todo y manteniendo una relación *entregular*. Seguidamente Ana Neira se vale de la revista mexicana *Cuadernos Americanos* para rescatar un novedoso modo de circulación de ideas durante los años cuarenta: las mesas rodantes. Para Neira estas formas de circulación de saberes propusieron saldar las limitaciones materiales y espaciales de los intelectuales latinoamericanos y peninsulares logrando dinamizar el intercambio de opiniones y debates. Dichas mesas, señala la autora, propusieron enriquecedores debates y fomentaron vasos comunicantes entre los pensadores latinoamericanos y españoles. Mientras tanto, Horacio Bossio indaga acerca de las influencias del pensamiento social cristiano en la formación de la corriente desarrollista en Brasil durante los años cincuenta. Para ello retoma la obra de Jacques Maritain presentándolo como un autor central en este proceso por su impronta en los intelectuales del *desenvolvimentismo*. El autor remarca entonces como Maritain aporta una ética política de corte democrático como único camino capaz de saldar el atraso estructural y el proceso “deshumanizante” del desarrollo capitalista. Finalmente, Ricardo Rivas nos invita a un recorrido por los imaginarios de la democracia venezolana desde mediados del siglo XX hasta nuestros días, señalando tres períodos de vital importancia. El primero que

va a marcar el autor es el modelo ejemplar venezolano por su solidez ante el auge de gobiernos dictatoriales en la región durante los años sesenta y setenta. Un segundo momento en el que la democracia sufre un amplio descrédito en el imaginario colectivo tras la instauración de políticas neoliberales durante los ochenta y noventa. Y finalmente, un período de recomposición y nuevas formas participativas en el que el universo simbólico-político explota positivamente figuras identitarias como la de Bolívar cuyo imaginario colectivo revalorizan el marco democrático e institucional.

Recapitulando, el presente volumen nos proporciona una gran diversidad de investigaciones que recorren lugares, épocas y problemáticas de la mano de inquisitivos autores que se valen en buena forma de numerosas fuentes para apoyar sus ideas. Si bien la dimensión latinoamericana queda algo diluida por la cantidad de temáticas referidas a nuestro país, las propuestas invitan a profundizar los problemas presentados. Por otra parte, la división en tres grandes secciones (tradiciones, leyes, y proyectos) sitúa a los artículos en un contexto no del todo cómodo pero justificable en razón de la necesaria organización. Sin embargo, resulta sugestivo el abordaje de diversas temáticas desde una perspectiva temporal en continuo movimiento que permite nuevas resignificaciones y usos en el presente. Esto aporta un acercamiento no tan común a la hora de analizar la labor del historiador, en este caso se puede por medio de los trabajos seleccionados, reflexionar justamente sobre este proceso. *Ayer, hoy y mañana son contemporáneos. Tradiciones leyes y proyectos en América Latina* resulta un libro ecléctico y por lo tanto estimulante, en tal sentido resulta una buena opción para todo aquel que se encuentra interesado en conocer y ampliar su panorama acerca de algunos estudios debates e investigaciones dados en la actualidad dentro del campo historiográfico.

Recibido: 10/12/11 Aprobado: 18/02/12